

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL/ DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04

DISTRITO 11D04 CELICA PINDAL PUYANGO – EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023





ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO

1.	Glosario de siglas	6
2.	Introducción	7
3.	Rendición de cuentas gestión 2023	8
tipo d moda educa	nisterio de Educación garantiza el acceso a una educación de calidad y sin ningún de discriminación para las y los ecuatorianos, mediante ofertas educativas con alidades suficientes y flexibles, aplicando estrategias con el fin de mejorar la calidad ativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las liantes en el sistema educativo.	
3.1.	Eje 1: Resiliencia generacional	8
3.1.1 de of	. Número de instituciones educativas activas fiscales y fiscomisionales por niveles erta educativa	
3.1.2	Población estudiantil por tipo de sostenimiento	9
3.1.3	Población Estudiantil por oferta educativa	9
3.1.4	Población estudiantil por nivel educativo1	0
3.1.5	Deserción Escolar1	0
3.1.6	Población estudiantil titulada en el año 20231	0
3.1.7 "UNI	. Oferta ordinaria en modalidad a distancia población priorizada para acceso a la DAD EDUCATIVA GUAYACANES"1	1
3.1.8	Población estudiantil de bachillerato por figura profesional educativa1	1
3.1.9 vincu	. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas ladas o no a una discapacidad1	2
✓	Orientaciones grupales realizadas por equipo UDAI1	3
3.1.1 fuera	0. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están del sistema educativo1	4
✓	Implementación de la estrategia "TODOS AL AULA"1	4
3.1.1 para	1. Implementación para la atención educativa del servicio de atención familiar la primera infancia - SAFPI1	5
3.1.1	2. Fortalecimiento de la Educación para Jóvenes y Adultos1	6
3.1.1	3. Fortalecimiento de la Educación Inicial1	7
3.1.1 INSTI	4. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA INTERVINO DECE DISTRITAL Y DECES TUCIONALES1	8
3.1.1	5. CAPACITACION EN OVP ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL1	8
3.1.1 repor	6. Atención casos DECE reportados de estudiantes, padres y o representantes tados por directivos1	8
3 1 1	7. Capacitaciones fortalecimiento en temas de gestión de riesgos 20231	q

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Código postal: 170507 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec









3.2.	Eje 2: Revalorización profesional	20
3.2.1.	. Optimización del ministerio de educación y dignificación de la carrera	docente .20
3.2.2.	. Concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato	20
3.2.3.	. Contratación de personal docente a través de la plataforma Educa-Em	npleo21
3.2.4.	Contratación de personal LOSEP	22
3.2.5.	Sectorización docente	22
3.2.6.	. Jubilación docente	23
3.2.7.	Capacitación y profesionalización docente	23
3.3.	Eje 3: Apropiación comunitaria	24
3.3.1.	Acompañamiento y seguimiento por asesores educativos	24
3.3.2.	OFERTA TÉCNICA	25
3.3.3. Preve	Instituciones Educativas que han sido Intervenidas con Mantenimient entivo- Correctivo en el año 2023	
3.3.4.	Entrega de textos escolares año 2023	26
3.3.5.	Entrega de uniformes escolares año 2023	27
3.3.6.	Entrega de alimentación escolares año 2023	27
3.3.7.	. Mobiliario escolar recibido y entregado año 2023	27
3.3.8. Celica		del milenio
3.3.9.	Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educ	cativas,
Gesti	ón de recursos y servicios tecnológicos	28
3.3.10	O. Convenios institucionales (nuevos y finalizados)	29
4.	Presupuesto	30
5.	Desafíos para la gestión 2024	32
6.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	33
6.1.	Ilustraciones	33
6.2.	Gráficos	33
6.3.	Tablas	33





www.educacion.gob.ec



COBERTURA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO 11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO-EDUCACIÓN

La Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, ubicado en el Cantón Celica tiene la jurisdicción en tres cantones de la Provincia de Loja (Celica, Pindal y Puyango), está conformado por 13 circuitos en los que funcionan 178 Instituciones Educativas.



Ilustración 1. Mapa geográfico







Presentación

La rendición de cuentas es un deber de todo ciudadano público realizarla a la ciudadanía en general del trabajo realizado.

La presente rendición de cuentas se fundamenta en las 5 "A", del derecho a la educación ecuatoriana.

- 1. **Asequibilidad.** contamos con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con modestas instalaciones para funcionar apropiadamente.
- 2. **Accesibilidad.** En nuestro Distrito no existe discriminación, hay accesibilidad física y económica para el acceso al Sistema Nacional Educativo.
- 3. **Aceptabilidad.** La forma y el contenido de la educación son contextualizados, diversificados y adecuados, relevantes y culturalmente apropiados.
- 4. **Adaptabilidad.** Existe flexibilidad para responder las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- 5. **Apertura y rendición de cuentas**. Es un deber moral la rendición de cuentas para detallar el trabajo realizado en beneficio de la institución educativa.

Como Ministerio de Educación tenemos el firme compromiso de trabajar por el bienestar de los estudiantes, docentes, madres y padres de familia por una educación integral y de calidad en el país.

En la presente rendición de cuentas lo hago con la veracidad y transparencia como es característica de los hombres de bien.

Lic. Gerardo Angelito Guamán Barriga

DIRECTOR DISTRITO 11D04 CELICA, PINDAL, PUYANGO EDUCACIÓN.







1. Glosario de siglas

AMIE. - Archivo Maestro de las Instituciones Educativas

BGU. - Bachillerato General Unificado

BT. - Bachillerato Técnico

PEI. - Plan Educativo Institucional

PNAT. - Plan Nacional Aprender a Tiempo

EI. - Educación Inicial

EGB. - Educación General Básica

DECE. - Departamento de Consejería Estudiantil

UDAI. - Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

OEI-MINEDUC. - Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación

POA. - Plan Operativo Anual

DIAC. - Documento Individual de Adaptación Curricular

IE. - Institución Educativa

FIP. - Figura Profesional

NAP. - Nivelación y Aceleración Pedagógica

ASRE. - Apoyo Seguimiento Regulación Educativa.

DNEEI: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

NEE: necesidades educativas especificas **DUA:** Diseño Universal de Aprendizaje.

DPAI: Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión.

(PCI): Personas en situación de Escolaridad Inconclusa

EBJA. - Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

CB. - Colegio de Bachillerato

EGB. - Educación General Básica

UE. - Unidad Educativa

DPAI. - Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión

DFA. - Docente de fortalecimiento de Aprender a Tiempo

SAFPI. - Servicio de Atención Familiar para la primera Infancia

ESIGEF: Sistema Integrado de Gestión Financiera

SPRYN: Es un sistema informático ÚNICO que es utilizado de manera obligatoria por las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado para la elaboración y administración de los distributivos de remuneraciones y la generación del pago de nómina y obligaciones con la Seguridad Social.

eSByE: Sistema de Bienes y Existencias. **SERCOP:** Servicio de Contratación Pública

SRI: Servicio de Rentas Internas







2. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en el numeral 2 art. 208, señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.

El Ministerio de Educación, está comprometido en garantizar la oferta educativa completa, inclusiva, de calidad y eficiente, en función de las necesidades y características de la población, en beneficio de los ecuatorianos con plenas capacidades individuales y sociales para ejercer una vida plena y participar en el mundo apoyado en el Sistema Nacional de Educación facilitador de un aprendizaje integral, holístico y variado de alta calidad enfocado en derechos, interculturalidad e inclusivo.

El Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, acata Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069 - 2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021, en la cual se establece los mecanismos para la rendición de cuentas, procedimientos cronograma, contenidos y herramientas que se deben implementar para el proceso.

La Rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.

Al presentar el informe de Rendición de cuentas, es nuestro objetivo, brindar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, garantizando una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las Zonas, Distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía.

En este marco a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO- EDUCACIÓN**, durante el 2023 mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







3. Rendición de cuentas gestión 2023

El Ministerio de Educación garantiza el acceso a una educación de calidad y sin ningún tipo de discriminación para las y los ecuatorianos, mediante ofertas educativas con modalidades suficientes y flexibles, aplicando estrategias con el fin de mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.

Para lo cual se basa en la aplicación de las 5 A que a continuación se detalla:

- "Asequibilidad". Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- * "Accesibilidad". No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- * "Aceptabilidad". Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- * "Adaptabilidad". Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- "Apertura y rendición de cuentas". Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

La Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación, a través de las diferentes Unidades Administrativas evalúa los resultados obtenidos en el año fiscal 2023 en todo su territorio, para de esta manera presentar a la ciudadanía el manejo de recursos y se generen propuestas que permitan mejorar.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO- EDUCACIÓN** durante el 2023, mismos que se asocian dentro de cada eje estratégicos aplicados en la institución distrital.

- **3.1. Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- 3.1.1. Número de instituciones educativas activas fiscales y fiscomisionales por niveles de oferta educativa

En el año 2023 el Distrito D04 Celica Pindal Puyango Educación estuvo compuesto por 178 instituciones, de las cuales 176 son fiscales y 2 fiscomisionales, en sus diferentes ofertas.

RENDICIÓN **20**DE CUENTAS **23**





Tabla 1. Número de instituciones educativas activas por niveles DE oferta 2023

NRO. IES	NIVELES DE OFERTA EDUCATIVA
150	BASICA ELEMENTAL-BASICA MEDIA
8	BÁSICA SUPERIOR -BACHILLERATO
1	INICIAL PURO
2	INICIAL-PREPARATORIA-BASICA ELEMENTAL-BASICA MEDIA
9	INICIAL-PREPARATORIA-BASICA MEDIA-ELEMENTAL-SUPERIOR-BACHILLERATO
8	PREPARATORIA-BASICA ELEMENTAL-BASICA MEDIA
178	TOTAL

Elaboración: Unidad de Planificación

3.1.2. Población estudiantil por tipo de sostenimiento

En el año 2023, la población estudiantil del Distrito Educativo 11D04 es de 9.971, de los cuales 8.392 equievalente al 84.16% son atendidos en instituciones de sostenimmiento fiscal, oferta ordinaria y extraordinaria y 1.579 corresponden a instituciones de sostenimiento fiscomisional oferta ordinaria equivalente al 15.84%.

Tabla 2. Población estudiantil por tipo de sostenimiento en el 2023

SOSTENIMIENTO	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
FISCAL	8.392	84.16%
FISCOMISIONAL	1.579	15.84%
TOTAL	9.971	100%

Fuente: Nómina de estudiantes 2023 **Elaboración:** Unidad de Planificación

3.1.3. Población Estudiantil por oferta educativa

El Distrito 11D04 atendió a una población de 9.971 estudiantes en las dos ofertas educativas, según el siguiente detalla:

Tabla 3. Población estudiantil por tipo de oferta educativa en el 2023

OFERTA	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
ORDINARIA	9.876	99.05.00%
EXTRAORDINARIA	95	0.95%
TOTAL	9.971	100%

Fuente: Nómina de estudiantes 2023 **Elaboración:** Unidad de Planificación

RENDICIÓN **20**DE CUENTAS **23**





3.1.4. Población estudiantil por nivel educativo

La población estudiantil que fue atendida por la Dirección Distrital por niveles educativos se detalla de la siguiente manera:

Tabla 4. Población estudiantil por nivel educativo en el 2023

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL, ESTUDIANTES
EDUCACIÓN INICIAL	416
PREPARATORIA	696
BÁSICA ELEMENTAL	2027
BÁSICA MEDIA	2254
BÁSICA SUPERIOR	2257
BACHILLERATO	2226
NIVELES EXTRAORDINARIA	95
TOTAL	9.971

Fuente: Nómina de estudiantes 2023 **Elaboración:** Unidad de Planificación

3.1.5. Deserción Escolar

La deserción escolar en la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación durante el año 2023, fue la siguiente como se detalla en la tabla 5:

Tabla 5. Deserción escolar en el año 2023

DISTRITO	NÚMERO DE ESTUDIANTES DESERTORES OFERTA ORDINARIA	NÚMERO DE ESTUDIANTES DESERTORES OFERTA EXTRAODINARI A	TOTAL
11D04	6	9	15

Fuente: Nómina de estudiantes 2023 Elaboración: Unidad de Planificación

3.1.6. Población estudiantil titulada en el año 2023





Ilustración 2. Incorporación de bachilleres año 2023

El año 2023 se titularon un total de 710 bachilleres de los cuales: 565 estudiantes corresponden al sistema fiscal oferta ordinaria, 47 oferta extraordinaria y 98 son de sostenimiento fiscomisional.

RENDICIÓN **20**DE CUENTAS **23**





Tabla 6. Población estudiantil titulada por oferta en el año 2023

TITULACIÓN	OFERTA ORDINARIA	OFERTA EXTRAORDINARIA	TOTAL
FISCAL	565	47	612
FISCOMISIONAL	98	0	98
TOTAL	663	47	710

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

3.1.7. Oferta ordinaria en modalidad a distancia población priorizada para acceso a la "UNIDAD EDUCATIVA GUAYACANES"

El Ministerio de Educación, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en relación a garantizar la educación para todos y todas a lo largo de toda la vida implementó el servicio educativo de modalidad a distancia y en el tipo virtual a partir del inicio del año lectivo 2023-2024 para el Régimen Costa-Galápagos **UNIDAD EDUCATIVA GUAYACANES.**

Tabla 7 Población estudiantil oferta ordinaria modalidad a distancia en el año 2023

Nro.	Nro.	NIVEL/GRADO	IE ORIGEN	REGIMEN	IE DESTINO	TOTAL
	Estudiantes					
1	1	3ero Bachillerato	CB TNTE	COSTA	UE GUAYACANES	1
			MAXIMILIANO			
			RODRIGUEZ			
	3	2do Bachillerato	CB TNTE	COSTA	UE GUAYACANES	3
			MAXIMILIANO			
			RODRIGUEZ			
TOTAL						4

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

3.1.8. Población estudiantil de bachillerato por figura profesional educativa

Estudiantes Bachillerato Técnico Figura profesional Producción Agropecuaria

Tabla 8. Población estudiantil figura profesional Producción agropecuaria en el año 2023

IE	1RO	2DO	3RO
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO	18	14	14
CB TRECE DE NOVIEMBRE	30	30	26
CB MANUEL CARRIONPINZANO	18	26	23
CB TENIENTEMAXIMIIANO RODRIGUEZ	14	4	4
UNIDAD EDUCATIVA EL LIMO	30	30	29
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	17	8	9
CB CARLOS GARBAY MONTESDEOCA	19	19	46
TOTAL	140	131	151

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

RENDICIÓN **20**DE CUENTAS **23**





✓ Estudiantes Bachillerato Técnico Figura Profesional Contabilidad.

Tabla 9 Población estudiantil figura profesional Contabilidad en el año 2023

INSTITUCION EDUCATIVA	1RO	2DO	3RO
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CELICA	15	18	11
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	7	7	6
COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL	62	25	26
TOTAL	84	50	43

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

✓ Estudiantes Bachillerato Técnico Figura profesional Informática

Tabla 10 Población estudiantil figura profesional Informática en el año 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1RO	2DO	3RO	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	18	19	12	49
TOTAL	18	19	12	49

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

3.1.9. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.





Ilustración 3. Unidad de Apoyo a la Inclusión- UDAI

✓ Evaluaciones Psicopedagógicas.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión perteneciente a la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango – Educación, ha realizado valoraciones Psicopedagógicas en el año 2023, en un total de 484 estudiantes evaluados.

Tabla 11. Estudiantes evaluados en los tres cantones

AÑO	CANTONES					
	CELICA	PINDAL	PUYANGO	TOTAL		
2023	161	107	216	484		

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación







Tabla 12. Estudiantes evaluados por necesidad educativa especifica

AÑO	ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	TOTAL
2023	49	435	484

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 13. Estudiantes atendidos según su NEE asociada a la discapacidad año 2023

AÑO	ORDINARIA						
	INTELECTUAL	FISICA	AUDITIVA	VISUAL	PSICOSOCIAL	TOTAL	
2023	17	15	5	4	2	43	
	EXTRAORDINARIA						
	INTELECTUAL	FISICA	AUDITIVA	VISUAL	PSICOSOCIAL	TOTAL	
TOTAL	2	0	0	4	0	6	
	19	15	5	8	2	49	

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

✓ Orientaciones grupales realizadas por equipo UDAI

Las temáticas dirigidas en las orientaciones grupales fueron de carácter informativo, reflexivo y con enfoque de sensibilización a toda la comunidad educativa, que forma parte del distrito de educación 11d04 Celica-Pindal-Puyango- Educación.

Tabla 14. Docente pedagogo de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023

	SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
Año	Docentes sensibilizados- orientados	Padres de familia/ representantes legales sensibilizados-orientados	Estudiantes sensibilizados- orientados	TOTAL			
2023	863	219	451	1533			

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 15 Analistas de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023

Padres de familia / representantes legales	Docentes	Autoridades institucionales	Orientaciones realizadas a Pedagogos de Apoyo	Orientaciones realizadas a DECES	Funcionarios de instituciones públicas o privadas	Total
412	350	186	35	60	57	1100

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación







3.1.10. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo





Ilustración 4. Estrategia "TODOS AL AULA"

✓ Implementación de la estrategia "TODOS AL AULA"

En noviembre, 2023 la propuesta del Ministerio de Educación "TODOS AL AULA", tiene el objetivo de garantizar el acceso y/o reinserción escolar, incrementar la tasa de matrícula a través de la identificación de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional.

El eje de búsqueda territorial en nuestra jurisdicción de Celica, Pindal y Puyango se conformó 3 brigadas y un total de 19 actores educativos que realizan actividades complementarias de nuestro equipo de analistas UDAI, SAFPI, DPAT, PNAT Y DFA con la finalidad de identificar a las madres adolescentes reportadas de la matriz de SUUSEN, la distribución se realizó para los tres cantones Celica, Pindal y Puyango la focalización se efectuó mediante campañas de puerta a puerta en la zona específicamente rural de los cantones en mención.

Tabla 16. Estudiantes fuera del sistema fiscal para la inserción escolar estrategia todos al aula

ESTUDIANTES FUERA DEL SISTEMA FISCAL PARA LA INSERCIÓN ESCOLAR					
NIVEL/GRADO	TOTAL				
PREPARATORIA	33				
2do año Básica	2				
3er año Básica	0				
4to año Básica	0				
5to año Básica	0				
6to año Básica	1				
7mo año Básica	2				
8vo año Básica	3				
9no año Básica	1				
10mo año Básica	9				
1er Año Bachillerato	6				
2do Año Bachillerato	3				
3er Año de Bachillerato	2				
INICIAL 1	88				
INICIAL (2) Grupo 3	18				
INICIAL (2) GRUPO 3	17				
TOTAL	185				

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23





Tabla 17. Levantamiento de la Información de las madres adolescentes de la matriz SUUSEN

Le	Levantamiento de la Información de las madres adolescentes.						
Catones	Parroquia	Focalizados NNA					
	Celica	22					
	Sabanilla	7					
CELICA	Pózul	5					
	Cruzpamba	5					
	Tnte. Maximiliano	1					
PINDAL	Pindal	17					
	12 de Diciembre	10					
	Milagros	7					
	Puyango	15					
	Vicentino	1					
PUYANGO	Mercadillo	2					
	Limo	6					
	Ciano	1					
	El Arenal	1					
TOTAL		100					

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.11. Implementación para la atención educativa del servicio de atención familiar para la primera infancia - SAFPI.



Ilustración 5. Programa de servicio de atención familiar para la primera infancia 2023-2024

En este contexto, con la finalidad de brindar el servicio en parroquias priorizadas de nuestra jurisdicción donde actualmente no existe el servicio educativo de Educación Inicial, se asignaron 6 docentes a la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango-Educación a laborar como responsables del proceso SAFPI. Se realizó la focalización de los niños y niñas para luego dar acompañamiento a las familias detectadas con niños de las edades 3 y 4 años en las parroquias El Limo, Ciano-El Arenal pertenecientes al cantón de Puyango, en el catón Celica en la parroquia de Cruzpamba y en el cantón Pindal en la parroquia Milagros, con un número máximo de 25 estudiantes por docente en cada parroquia, acorde a la los lineamientos y con una

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador **Teléfono:** +593-2-396-1300







distancia de 2.5km de las instituciones educativas que ofertan el Nivel de Educación Inicial de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 18. Servicio de atención familiar de la pequeña infancia - SAFPI

PARROQUIAS	GRUPOS DE 3 A	N ÑOS	GRUPOS D	TOTALES			
CIANO- ARENAL	Н	M	Н	М			
1 Docente		6	9	7	25		
	3						
EL LIMO	0	4	7	14	25		
(1 Docentes)							
EL LIMO (1 docente	9	5	5	8	25		
CRUZPAMBA	2	3	6	14	25		
(1 Docente)							
MILAGROS	6	7	5	7	25		
(1 Docente)							
VICNETINO	6	6	8	5	25		
(1 Docente)							
	TOTAL						

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.12. Fortalecimiento de la Educación para Jóvenes y Adultos.

La educación extraordinaria ha sido un pilar fundamental para llegar a los sectores más afectados por el rezago escolar, personas mayores de 18 años que no han continuado con los estudios básicos superiores ni bachillerato por situaciones adversas.

En nuestra jurisdicción contamos con una Institución Educativa de sostenimiento fiscal régimen costa que oferta la educación extraordinaria, modalidad semipresencial y jornada nocturna.

Tabla 19 Estudiantes matriculados oferta extraordinaria

INSTITUCIÓN EDUCAITVA COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL AMIE 11H01636 NIVELES/GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BASICA SUPERIOR INTENSIVA A	14	5	19
BASICA SUPERIOR INTENSIVA B	16	6	22
2DO BACHILLERATO INTENSIVO A	21	14	35
3ERO BACHILLERATO INTENSIVO A	9	10	19
TOTAL	60	35	95

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación







3.1.13. Fortalecimiento de la Educación Inicial.



Ilustración 6. Educación Inicial 2023-2024

La Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango - Educación, a través de gestión en el campo de oferta Inicial y Preparatoria reactivó las Redes de Aprendizaje en los niveles de Inicial 1 e Inicial 2 y Nivel de Preparatoria, logrando constituir en la jurisdicción de los 13 Circuitos Educativos que conforman los tres cantones Celica, Pindal y Puyango, **9 REDES DE APRENDIZAJE**.

Tabla 20. Número de niñas y niñas de educación inicial y preparatoria

	IN	ICIAL 1	INI	CIAL II	PREPA	RATORIA	TOTAL
INSTITUCIONES	H.	M.	Н	M	Н	M	
FISCALES	35	46	108	135	317	286	927
FISCOMISIONALES	12	11	36	35	34	46	174
TOTALES	47	57	144	170	351	332	1.101

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 21. Redes de aprendizaje educación inicial y preparatoria

N°	CIRCUITOS	N° DE DOCENTES
1	11D04C06 MILAGROS	15
2	11D04C LA HOYADA	9
3	11D04C07_b PINDAL-11D04C01_a SABANILLA	18
4	11D04C02- CELICA 11D04C01_b CRUZPAMBA 11D04C01_c POZUL	25
5	11D04C06 12 DE DICIEMBRE	11
6	11D04C05 PITAYO	17
7	11D04C03_b VICENTINO- 1D04C03_a CIANO EL ARENAL	17
8	11D04C04_a ALAMOR - 11D04C03_c MERCADILLO	16
9	11D04C02 CELICA-11D04C07_b PINDAL - 11D04C04_b ALAMOR	24
DOCENTES DE INSTITUCIONE	142	
DOCENTES DE LAS INSTITUCI	10	
TOTAL	152	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	150	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FISCOMISIONALES	2

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







TOTAL	152

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.14. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA INTERVINO DECE DISTRITAL Y DECES INSTITUCIONALES

El funcionario DEDE de apoyo distrital capacita a DECES institucionales y luego en sus instituciones núcleo y las enlazadas replican a los docentes tutores que son quienes trabajan y replican la metodología a los padres de familia y estudiantes con los módulos rendimiento académico y educación en valores.

Tabla 22. Beneficiarios programa educando en familia, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación

Nro.	CANTÓN	DIRECTIVOS	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA
1	CELICA	7	117	2682	1565
2	PUYANGO	11	135	2589	2017
3	PINDAL	4	63	1525	915
	TOTAL	47	280	5729	3694

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.15. CAPACITACION EN OVP ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Se capacito a los estudiantes de los décimos años de educación básica superior en el OVP, en los ejes de AUTOCONOCIMIENTO, INFORMACION Y TOMA DE DESICIONES, para que tenga los argumentos necesarios y puedan elegir la figura profesional a seguir en el primer año de bachillerato en las instituciones educativas del distrito o en otro distrito.

Tabla 23. Estudiantes beneficiados con capacitación vocacional y profesional, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación

I.E	DOCENTES	DIRECTIVOS	ESTUDIANTRES	TOTAL
UE. M CELICA	3	1	72	76
COLEGIO TRECE DE	2	1	61	64
NOVIEMBRE				
ESC. EDUARDO	1	1	7	9
HANNER				
TOTAL				149

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.16. Atención casos DECE reportados de estudiantes, padres y o representantes reportados por directivos.

Los estudiantes y representantes han sido reportados por directivos y líderes de diferentes establecimientos educativos con el fin que se realice un acompañamiento frente a situaciones de comportamiento, posible abandono de clases y supuesto vulneración de derechos. A continuación, detallo por cantones.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







Tabla 24. Beneficiados con acompañamiento DECE, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación

CANTÓN	Tema	М	Н	REPRESTANTES	TOTAL
CELICA	Acompañamiento y contención emocional	150	280	75	495
	Acompañamiento socioemocional	14	24	24	62
	Acompañamiento y contención socioemocional	6	7	8	21
	Entrevista y contención emocional	2	4	4	10
	TOTAL	172	315	111	588
PINDAL	Acompañamiento y contención emocional	3	2	0	5
	Acompañamiento socioemocional	7	9	6	22
	Acompañamiento y contención socioemocional	3	2	7	12
	Entrevista y contención emocional	2	3	2	7
	ACOMPAÑAAMIENTO SOCIOEMOCINAL	4	2	5	11
	TOTAL	19	18	20	57
PUYANGO	Acompañamiento y contención emocional	2	1	2	5
	Asesoramiento y contención socioemocional	3	1	0	4
	Entrevista y contención emocional	1	1	2	4
	Acompañamiento socioemocional	8	7	10	25
TOTAL		14	10	14	38
TOTAL	TOTAL			145	683

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.17. Capacitaciones fortalecimiento en temas de gestión de riesgos 2023

Tabla 25. Beneficiados con capacitación temas de gestión de riesgos 2023

ORD.	TEMA	NUMERO de instituciones educativas PARTICI PANTES
1	CONSTRUCCION DEL PLAN DE GESTIÒN DE RIESGOS_PGR; COMO HERRAMIENTA PARA LA CONTRUCCION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION ESCOLAR EN LA LATAFORMA COLMENA	182
2	PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	7
3	METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÒN DE RIESGOS-PGR EN EL SISTEMA EDUCATIVO; FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO O APLICATIVO,	178
4	ACTUALIZACION; REVISION Y REGISTRO DEL PRG-PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_2023, FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO.	89
5	ACTUALIZACION; REVISION Y REGISTRO DEL PRG-PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_2023, FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO.	79

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







6	SOCIALIZACIÓN DE DIRECTRICES; FRENTE AL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR	178
	EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DE DECRETO EJECUTIVO 110-2024 Y DECRETO 111-	
	2024	

Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos **Elaborado:** Unidad de Planificación

3.2. Eje 2: Revalorización profesional.

Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

3.2.1. Optimización del ministerio de educación y dignificación de la carrera docente

La Dirección Distrital 11D04-Celica-Pindal-Puyango-Educación, al 31 de diciembre de 2023 cuenta con 704 funcionarios, distribuido de la siguiente manera:

Tabla 26 Distributivo del Personal de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango – Educación

ORDEN	BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL	RÉGIMEN LABORAL	NÚMERO DE SERVIDORES
1	PERSONAL DOCENTE LOEI	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	LOEI	447
2	PERSONAL DOCENTE LOEI	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	LOEI	37
3	PERSONAL DOCENTE LOEI	CONTRATO OCASIONAL	LOEI	169
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO LOSEP	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	LOSEP	15
5	PERSONAL ADMINISTRATIVO LOSEP - NJS	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	LOSEP	1
6	PERSONAL ADMINISTRATIVO LOSEP	CONTRATO OCASIONAL	LOSEP	8
7	7 CODIGO DE TRABAJO CONTRATO INDEFINIDO			27
	TOTAL, SERVIDORES DEL DISTRITO		704	

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

3.2.2. Concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato

Para el Ministerio de Educación un actor fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje son los profesionales docentes, por eso invierte sus esfuerzos en desarrollar procesos transparentes y eficaces que permitan identificar a los profesionales que cumplan con todos los requisitos para ocupar una vacante de nombramiento definitivo en el Magisterio Nacional.

En este antecedente y en cumplimiento a Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00766-R de fecha Loja, 09 de noviembre de 2023, suscrito por el Camilo Alfonso Espinosa Pereira, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, existe un docente ganador del concurso de méritos y oposición

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador **Teléfono:** +593-2-396-1300







para docentes de bachillerato, bajo la modalidad de nombramiento definitivo que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 27. Número de docentes ganadores del concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato

NÚMERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RESOLUCIÓN
1	COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7- 2023-00766-R

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

3.2.3. Contratación de personal docente a través de la plataforma Educa-Empleo

El Ministerio de Educación, a través de los ejes de trabajo, selecciona a los mejores docentes para ser parte del magisterio fiscal y fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes a través de la plataforma Educa Empleo, para la selección de nuevos docentes bajo las modalidades de contrato ocasional o nombramiento provisional.

Todos los maestros pueden aplicar a una oferta, estas se generan para cubrir las vacantes de docentes que han renunciado, desistido o fallecido, permitiendo cubrir esta necesidad en el Magisterio Fiscal.

Es así como el Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 11D04 ha generado las siguientes plazas de trabajo, cubriendo de esta manera las diversas necesidades generadas en las Instituciones Educativas, desde enero a diciembre de 2023, mismas que se detalla a continuación:

Tabla 28. Contratación de personal docente a través de la Plataforma EDUCAEMPLEO

CANTIDAD	BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL	MES DE INCORPORACIÓN	MEMORANDO DE AUTORIZACION
1	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	FEBRERO 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-00809-M
14	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	ABRIL 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-00311-M
1	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	ABRIL 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-00311-M
2	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	MAYO 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-002797-M
1	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	MAYO 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-002797-M
1	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	JUNIO 2023	Memorado Nro.MINEDUC- CZ7-202-03742-M
2	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	JULIO 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-04716-M
1	DOCENTE	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	JULIO 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-04716-M

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







2	DOCENTE	CONTRATO OCASIONAL	AGOSTO 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-05824-M
1	DOCENTE	CONTRATO OCASIONAL	SEPTIEMBRE 2023	Memorando Nro. MINEDUC- CZ7-2023-01180-M

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano Elaborado: Unidad Distrital de Planificación

3.2.4. Contratación de personal LOSEP

Durante el año 2023 se emitieron autorización de renovaciones y prórrogas de contratos de servicios ocasionales de gasto corriente para ocupar los cargos de analistas distritales de Apoyo a la Inclusión UDAI 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 29. Contratación de personal administrativo - LOSEP.

BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL	MODALIDAD LABORAL	MES DE INCORPORACIÓN	MEMORANDO DE AUTORIZACION
2	CONTRATO	LOSEP	JUNIO 2023	Memorando Nro.
	OCASIONAL			MINEDUC-DNTH-2023-
				02425-M

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano **Elaborado:** Unidad de Planificación

3.2.5. Sectorización docente

Las disposiciones del Acuerdo Ministerial ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00037-A, son de aplicación obligatoria para todos los niveles de gestión del Ministerio de Educación en relación a los docentes que cuenten con una partida fiscal, a fin de ejecutar el proceso de traslado docente, permitiendo la reubicación de partidas por necesidades del sistema educativo y de aquellos que cumplan los requisitos del programa de bienestar social. Dentro del Programa de Bienestar Social existieron dos casos que se detallan a continuación:

Tabla 30. Sectorización Docente por Bienestar Social.

CANTIDAD	MODALIDAD LABORAL	MODALIDAD LABORAL	MES DE INCORPORACIÓN	MEMORANDO DE AUTORIZACION
1	NOMBRAMIENTO	LOEI	DICIEMBRE 2023	RESLUCION NRO. MIINEDUC-CZ7- 2023-00768-R
1	NOMBRAMIENTO	LOEI	ABRIL 2023	RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ7- 2023-00145-R

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación







3.2.6. Jubilación docente

Mediante Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2023-00019-C Quito, D.M., 29 de marzo de 2023, suscrito por la **Dra.** Paola Alejandra Vergara, COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, Dra. Paola Alejandra Vergara Boada COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, El Ministerio del Trabajo, en cumplimiento de sus competencias para ejercer la rectoría en materia de remuneraciones y expedir la correspondiente norma técnica para la Optimización del Talento Humano, emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0185 reformado, suscrito el 30 de agosto de 2018, a través del cual se emitieron las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente sujetos a la LOSEP y LOEI con el fin de acogerse al retiro por jubilación:

Tabla 31 .Detalle de funcionarios desvinculados por jubilación, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango-Educación

REGIMEN	MODALIDAD	Fecha de desvinculación	NRO. DE SERVIDORES
LOEI	PERSONAL DOCENTE	2023	7

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano Elaborado: Unidad de Planificación

Durante el año 2023 se procedió con el pago a jubilados de años anteriores los mismos que se detallan a continuación en la siguiente tabla:

 Tabla 32. Detalle de docentes jubilados pagados en 2023, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación

	, 10		, 3	
REGIMEN	PAGO BONOS	MES	MONTO	N° BENEFICIARIOS
LOEI	X	ABRIL	\$98.825.00	2
LOEI	X	JULIO	\$159.300.00	3
LOEI	Х	OCTUBRE	\$473.917.00	9
	TOTAL		\$732.042.00	14

Fuente: Unidad Distrital Financiero Elaborado: Unidad de Planificación

3.2.7. Capacitación y profesionalización docente

En este Ítem a pesar del estado de emergencia sanitaria el Ministerio de Educación ha brindado constante capacitación a los docentes específicamente en lo referente a:

Tabla 33. Número de docentes y directivos capacitados, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación

NRO. DE DOCENTES Y DIRECTIVOS CAPACITADOS	NOMBRE DEL CURSO
4	CAPACITACIÓN - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICOS, ZONA 7
2	CURSO DE INDUCCIÓN EN DESARROLLO
4	CAPACITACIÓN "ECUADOR HABLA INGLÉS", ZONA 7.
4	CAPACITACIÓN - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICOS, ZONA 7.

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación







3.3. Eje 3: Apropiación comunitaria.

Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.3.1. Acompañamiento y seguimiento por asesores educativos.

En este sentido la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación cumple con informar los logros alcanzados y la gestión realizada en el período fiscal 2023, en su ámbito de competencia de la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación a través de Asesoría Educativa ha cumplido con procesos como: Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos, Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional, Orientación en la implementación de estrategias de Nivelación; y Seguimiento y verificación de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, para lo cual se trabajó de manera presencia, virtual y visitas IN SITU.

Tabla 34. Distribución de instituciones educativas por parroquias de los cantones Celica-Pindal-Puyango para asesoría y auditoria educativa

abia 34. Distribución de i	INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENEN ASESORÍA					
CANTONES	PARROQUIAS	Nro. DE IE	PORCENTAJE			
PUYANGO	ALAMOR	30	16,49%			
	VICENTINO	10	5,68%			
	MERCADILLO	57	3,98%			
	EL LIMO	18	10,23%			
	CIANO	9	5,11%			
	EL ARENAL	7	3,98%			
PINDAL	PINDAL	11	6,25%			
	CHAQUINAL	7	3,98%			
	MILAGROS	19	10,80%			
	12 DE DICIEMBRE	10	5,68%			
CÉLICA	CÉLICA	13	6,83%			
	SAN JUAN DE PÓZUL	14	7,95%			
	TNTE. MAXIMILIANO RODRIGUEZ	4	2,27%			
	CRUZPAMBA	6	3,41%			
	SABANILLA	13	7,39%			
TOTAL, DE IE		178	100%			

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 35. Socialización de acuerdos ministeriales educativos 2023

PROCESO	SUBPROCESO/ACCIONES
Seguimiento y verificación de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	 Socialización del Acuerdo 00012 – A – 2023, con todos los directivos. Socialización del Acuerdo 00063 – A – 2023 sobre evaluación estudiantil, con todos los directivos Socialización del Acuerdo 00078 – A – 2023 sobre organismos institucionales, con todos los directivos. Acompañamiento y apoyo en la socialización con directivos de instituciones educativas el acuerdo ministerial 0081-A-2023 sobre Conflictos Escolares.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos.	 Orientación y apoyo a la gestión institucional: Distributivo de personal docente, plan de estudios, horario de clase. Orientación sobre lineamientos para primeras nueve semanas de labores régimen costa período 2023-2024. Socialización del acuerdo 00008 - A de 2023, con todos los directivos. Acompañamiento y orientaciones para la construcción participativa del PEI (Diagnóstico, propósito, objetivo estratégico, objetivos operativos, Plan de Mejora) Acompañamiento y orientaciones para la construcción participativa del Código de Convivencia Institucional. Acompañamiento y orientaciones para la construcción del Plan de Gestión de Riesgos.
Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional	 Orientación en lineamientos generales sobre Herramientas de Gestión Escolar COLMENA. Acompañamiento en la plataforma COLMENA Seguimiento de subida de información de documentos de Gestión Escolar: Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgos.
Orientación en la implementación de estrategias de Nivelación	- Implementación del seguimiento a 5 ejes transversales y 9 semanas temáticas.

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.3.2. OFERTA TÉCNICA

Implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica, Orientada a fortalecer y consolidar la educación técnica nacional, por considerarse un sector importante que aporta al desarrollo económico y social sustentable, mediante la formación de perfiles técnicos de nivel medio.

✓ Se trabajó en asesoramiento, seguimiento y acompañamiento a las 8 Instituciones educativas con oferta técnica en la ejecución de las prácticas preprofesionales en sus respectivas figuras profesionales.

Tabla 36. Figuras profesionales en instituciones educativas año 2023

	FIP	FIP	FIP
IE BT	CONTABILIDAD	PRODUCCION AGROPECUARIA	INFORMATICA
CB MANUEL CARRION PINZANO		X	
UE PUYANGO	X	X	Х
UE EL LIMO		Х	
CB CARLOS GARBAY MONTESDEOCA		X	
CB TENIENT MAXIMILIANO		Х	
RODRIGUEZ			
CB PINDAL	X		
CB TRECE DE NOVIEMBRE		X	
UEM CELICA	х	Х	

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación







3.3.3. Instituciones Educativas que han sido Intervenidas con Mantenimiento Preventivo-Correctivo en el año 2023

La Institución Educativa que ha sido intervenida en el año 2023 con el apoyo de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7; "Mantenimiento Preventivo Correctivo de la Escuela de Educación Básica Héroes de 1941", con una población estudiantil de 32 niños, personal docente 5 y con 25 padres de familia, la institución educativa se encuentra ubicada en el barrio Ciano del Puyango, parroquia Ciano.

Tabla 37. Mantenimiento Preventivo y Correctivo

N°	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN/INTERVECIÓN	N° DE CONTRATO	PROCESO	MONTO DEL CONTRATO
1	E.E.B HÉROES DE 1941	CIANO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO	MCO-CEZ7- 001-2023	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	22,257.89
				MC	ONTO TOTAL	22,257.89

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Planificación

3.3.4. Entrega de textos escolares año 2023

En lo que corresponde a textos escolares, hubo dos entregas, en la primera fase que se desarrolló en el mes de mayo se recibió 9.828 kits y en la segunda fase que se realizó en el mes de septiembre, se recibió 10.017 kits de textos escolares, es necesario mencionar que en ambas cantidades están incluidos los textos sobrantes del año lectivo 2022-2023 que según los lineamientos se entregaron también en el año lectivo 2023-2024 los cuales fueron distribuidos a todas instituciones educativas de la Dirección Distrital.

Tabla 38. Cantidad de textos entregados año 2023

ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES AÑO LECTIVO 2023-2024						
CANTÓN	INSTITUCIONES	SOSTENIMIENTO	CANTIDAD DE CANTIDAD D			
	EDUCATIVAS		TEXTOS	TEXTOS		
			ENTREGADOS 1ra	ENTREGADOS		
			FASE	2Da FASE		
CELICA	49	FISCAL	2319	1950		
	1	FISCOMISIONAL	879	751		
PINDAL	46	FISCAL	2535	2186		
PUYANGO	80	FISCAL	3318	2796		
	1	FISCOMISIONAL	572	491		
TOTAL, ENTRE	GADO		9623	8174		

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística **Elaborado:** Unidad de Planificación

Los saldos sobrantes de kits de varias asignaturas fueron entregados a otros Distritos y a Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, para la redistribución en sus respectivas jurisdicciones.

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23





3.3.5. Entrega de uniformes escolares año 2023

En lo que corresponde a uniformes escolares se recibió, en el año 2023 un total de 4.677 kits, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 39. Cantidad de Uniformes entregados año 2023

	ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES AÑO LECTIVO 2023-2024						
CANTÓN	INSTITUCIONES	UCIONES SOSTENIMIENTO CANTIDAD UN					
	EDUCATIVAS		ENTREGADOS				
CELICA	49	FISCAL	2203				
	1	FISCOMISIONAL	20				
PINDAL	32	FISCAL	773				
PUYANGO	80	FISCAL	1665				
	1	FISCOMISIONAL	16				
TOTAL, ENTREGAD	TOTAL, ENTREGADO						

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística **Elaborado:** Unidad de Planificación

3.3.6. Entrega de alimentación escolares año 2023

En el año 2023, hubo seis entregas de colación escolar, las mismas que se entregaron a cada uno de los directivos de las instituciones educativas, de acuerdo a las notas de entrega para el efecto. La distribución de las raciones alimenticias se las registra de la siguiente manera:

Tabla 40. Cantidad de raciones alimenticias entregadas año 2023

CANTÓN	IE BENEFICIADAS	SOSTENIMIENTO	CANTIDAD ENTREGADA
CELICA	49	FISCAL	276,929
	1	FISCOMISIONAL	96,573
PINDAL	47	FISCAL	273,785
PUYANGO	80	FISCAL	351,594
	1	FISCOMISIONAL	68,962
TOTAL, GENERAL DE RACIONES ALIMENTICIAS			1.067.843

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística **Elaborado:** Unidad de Planificación

Las raciones alimenticias son entregadas a las máximas autoridades de cada institución educativa, para su entrega inmediata a los beneficiarios según el Plan Alimenticio correspondiente.

3.3.7. Mobiliario escolar recibido y entregado año 2023

Se recibió de parte de Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, en el año 2023, el siguiente mobiliario escolar:

Tabla 41. Cantidad de mobiliario entregado año 2023

MOBILIARIO ENTREGADO EN EL AÑO 2023							
CANTÓN	I. E.	SOSTENIMIENTO		PU	IPITRES		TOTAL
			KIT 1	KIT 2	KIT 3	KIT 4	MOBILIARIO ENTREGADO
CELICA	12	FISCAL	33	73	69	70	245
PINDAL	9	FISCAL	16	43	60	80	199
PUYANGO	32	FISCAL	152	262	125	115	654
TOTAL ENTREGAS						1.098	

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística **Elaborado:** Unidad de Planificación







3.3.8. Ejecución del proceso de transporte escolar para la unidad educativa del milenio Celica.

Para el año 2023, la Dirección Distrital 11D04-Celica-Pindal-Puyango-Educación, procedió a publicar el proceso N.º SIE-11D04-002-2023, denominado: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CELICA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04 CELICA PINDAL PUYANGO EDUCACIÓN, DEL CANTÓN Y PARROQUIA CELICA, PROVINCIA DE LOJA, AÑO LECTIVO 2023 2024", con un presupuesto referencial de \$ 35,617.80, beneficiando a 230 estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio Celica.

3.3.9. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, Gestión de recursos y servicios tecnológicos

La dotación del servicio de internet en una herramienta digital muy indispensable en la actualidad y más aún para las Instituciones Educativas en los sectores más vulnerables del país, es así como el Ministerio de Educación preocupado por brindar el servicio de conectividad a los establecimientos educativos que a través del docente puedan mejorar las estrategias metodológicas para el estudiante y con una respuesta oportuna a funciones administrativas que permita cumplir con sus metas proyectadas.

En la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación se cuenta con los siguientes enlaces de conectividad pagados por el MINEDUC de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 42. Enlaces de Conectividad Dotados por MINEDUC

AMIE	NOMBRE DE INSTITUCION EDUCATIVA	PROYECTO	TIPO DE	POBLACION	POBLACION DOCENTE
		CONECTIVIDAD	ERVICIO	STUDIANTIL	
11H00787	COLEGIO DE BACHILLERATO TRECE DE	MINEDUC 2023	FIBRA	202	10
	NOVIEMBRE		OPTICA		
1H00791	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 25 DE	MINEDUC 2023	FIBRA	48	3
	OCTUBRE		OPTICA		
1H01667	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN	MINEDUC 2023	FIBRA	45	3
	PIO MONTUFAR		OPTICA		
1H01675	COLEGIO DE BACHILLERATO DR CLOTARIO	MINEDUC 2023	FIBRA	.17	9
	PAZ PALADINES		OPTICA		
11H01289	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABDÓN	MINEDUC 2023	FIBRA	7	1
	CALDERÓN MUÑOZ		OPTICA		
		TOTAL	IE	419	26

Fuente: Unidad de TICS
Elaborado: Unidad de Planificación

Instituciones Educativas que fueron beneficiadas con servicio de internet con CNT y con Proveedor privado, facturado por la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango Educación, estos establecimientos educativos han sido beneficiadas por que cuentan con un número considerado de estudiantes y el propósito de la dirección distrital es permitir que más instituciones se sumen al uso de la tecnología digital.

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23





Tabla 43. Internet dotado por Distrito 11D04 a instituciones educativas año 2023

CANTONES	NÚMERO DE I.E	PROYECTO DE CONECTIVIDAD	TIPO DE COENCTIVIDAD	BENEFICIARIOS
CELICA	17	DISTRITO	FIBRA Y RADIO ENLACE	856
PINDAL	5	DISTRITO	FIBRA Y RADIO ENLACE	289
PUYANGO	9	DISTRITO	FIBRA Y RADIO ENLACE	741
TOTAL	31			1886

Fuente: Unidad de TICS Elaborado: Unidad de Planificación

3.3.10. Convenios institucionales (nuevos y finalizados)

La Unidad de Asesoría Jurídica del Distrito de Educación 11D04 Celica Pindal Puyango, en el ámbito de sus competencias y atribuciones durante el año 2023, ha tramitado Convenios de Cooperación Interinstitucional con Gobiernos Autónomos Descentralizados de la jurisdicción Celica, Pindal y Puyango, en total se han suscrito cuatro (4) convenios para intervenir en infraestructura educativa, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 44. Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2023

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2023							
OBJETO DE CONVENIO	PARTES INTERVINIEN TES	FECHA DE SUSCRIPCI ÓN	MONTO	PLAZO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
"CONSTRUIR LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE LA E.E.B. SUBTENIENTE CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA, Y CONSTRUIR LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE LA E.E.B. CUMANA, UBICADOS EN LA PARROQUIA EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PROVINCIA DE LOJA"	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PUYANGO y GADPR EL LIMO y MINEDUC	13/1/2023	179159,72	90 días	42 estudiantes		
ADECUAR PARCIALMENTE EL SALÓN SOCIAL DEL C.B. TRECE DE NOVIEMBRE, PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA.	GADPR SABANILLA y MINEDUC	13/4/2023	2621,39	1 mes	217 estudiantes		
"CERRAMIENTO LATERAL DE LA E.E.B. BRACAMOROS DEL BARRIO EL CHARAN, PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA"	GADPR SABANILLA Y MINEDUC	13/4/2023	2596,10	1 mes	16 estudiantes		
ADECUACIÓN DE DOS MÓDULOS DE GRADAS EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA E.E.B. ALONSO DE	GADPR MERCADILLO y MINEDUC	3/10/2023	2454,34	7 días contados desde la fecha de suscripción	118 estudiantes		

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador







MERCADILLO,		del acta de	
PARROQUIA		inicio de	
MERCADILLO,		obra	
CANTÓN PUYANGO,			
PROVINCIA DE LOJA.			

Fuente: Unidad Distrital de de Asesoria Juridica

Elaborado: Unidad de Planificación

4. Presupuesto

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

En cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 de la entidad operativa desconcentrada Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango fue del 99.88%, según se detalla a continuación:

Tabla 45. Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto

TIPO DISPONIBLE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO	EJECUCIÓN
CORRIENTE	11,755,952.17	11,746,687.25	11,741,264.31	14,687.86	99.88%
INVERSIÓN	785,142.50	785,142.50	785,142.50	0.00	100%
TOTAL	12,541,094.67	12,531,829.75	12,526,406.81	14,687.86	99.88%

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación

El Presupuesto codificado en el grupo de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango al 31 de diciembre de 2023, asciende a **USD 12,541,094.67**, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria de **99.88%**, que equivale a un presupuesto devengado de **USD 12,526,406.81**.

Conforme se detalla en la siguiente tabla, se puede visualizar la ejecución presupuestaria 2023 por grupo de Gasto en la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango:

Tabla 46. Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.

GRUPO	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
510000	EGRESOS EN	11,435,153.89	11,435,153.89	100.00%
	PERSONAL			
530000	BIENES Y SERVICIOS	252,568.26	238,256.40	94,33%
	DE CONSUMO			
570000	OTROS EGRESOS	11,929.04	11,928.04	99.99%
	CORRIENTES			
580000	ADMINISTRACIÓN Y	55,989.13	55,614.13	99.33%
	GESTIÓN DE TALENTO			
	HUMANO			
710000	EGRESOS JUBILACIÓN	785,142.50	785,142.50	100%
	INVERSIÓN			
990000	OTROS PASIVOS	311.85	311.85	100.00%
	TOTAL	12,541,094.67	12,531,829.75	99.88%

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación









Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero Gráfico 1. tabla porcentual por grupo de gasto

Como se evidencia en el gráfico porcentual anterior el 91.18% del presupuesto codificado institucional corresponde al pago de Remuneraciones, salarios y obligaciones con el personal, de gasto corriente de la Dirección Distrital equivalente al valor de USD 11,435,153.89; Así mismo, el 2% del presupuesto codificado que corresponde al valor de USD 252,568.26, estuvo consignado para el pago de adquisiciones de bienes y servicios de consumo y otros originados en las actividades operacionales.

El 0,10% del presupuesto codificado que representa USD 11,929.04, estuvo destinado al pago de otros egresos corrientes como tasas generales, seguros, impuestos, matriculación vehicular, certificados y avalúos y catastros y registros de propiedad.

El 0.45% que equivale al monto de USD 55,989.13, se destinó para el pago de aportes a jubilaciones patronales; mientras que el 0.01% con un presupuesto de USD 311.85, fue destinado para el cumplimiento de pago de deudas de años anteriores, por proceso de recategorización docente.

Por otra parte, el 6.26% que corresponde al gasto de inversión por el valor de USD 785,142.50, fue destinado para el pago de indemnizaciones por jubilaciones de ex personal docente y de servicio de nuestra entidad.

✓ Unidad Administrativa

Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes; así como adquisición de bienes y servicios, por medio del portal de contratación pública, para la normal operación de las instituciones educativas y unidades administrativas; entre otras actividades.

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2023 son los siguientes:







Tabla 47. Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				
	Adjudicados		Fina	lizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	13	23,878.13	13	23,878.13	
Publicación	17	26,473.33	17	26,473.33	
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	2	53,245.67	2	53,245.67	
Catálogo electrónico	9	33,781.20	9	33,781.20	
Otros	7	14,986.64	7	14,986.64	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación

5. Desafíos para la gestión 2024

- Garantizar la inclusión educativa en todas las ofertas educativas de las 178 IE de nuestra jurisdicción.
- Garantizar el ingreso, permanencia, continuidad y promoción educativa en cada una de los niveles y ofertas de cada una de las IEs de nuestra jurisdicción con la finalidad de que nuestros estudiantes tengan acceso a los servicios educativos que el estado ecuatoriano a través del Ministerio de Educación y de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango Educación les brinda servicio de calidad y calidez.
- Cumplimiento de las adaptaciones curriculares y seguimiento de los avances obtenidos.
- Gestionar capacitaciones para el personal administrativo del Distrito en temas como Relaciones Públicas, Atención al usuario, Manejo de herramientas tecnológicas, con lo cual se mejorará el trabajo entre compañeros y la atención a la ciudadanía en general.
- Generar un ambiente de trabajo óptimo para los funcionarios de la Dirección Distrital,
 lo que permitirá ofrecer un mejor servicio tanto a usuarios internos como externos.
- Atención Integral de todas las Instituciones Educativas.
- Realizar una ejecución eficiente y eficaz, logrando las metas institucionales y optimizando los recursos en base a las necesidades prioritarias que impliquen la normal operación de las instituciones educativas y unidades administrativas de la Dirección Distrital.
- Gestionar los recursos económicos para cubrir necesidades emergentes en base a los informes de las diferentes unidades administrativas.





Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador



6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

6.1. Ilustraciones	
Ilustración 1 Mapa geográfico	4
Ilustración 2. Incorporación de bachilleres año 2023	10
Ilustración 3. Unidad de Apoyo a la Inclusión- UDAI	12
Ilustración 4 Estrategia "TODOS AL AULA"	14
Ilustración 5 Programa de servicio de atención familiar para la primera infancia 2023-202	415
Ilustración 6 Educación Inicial 2023-2024	17
6.2. Gráficos	
	21
Gráfico 1. tabla porcentual por grupo de gasto	31
6.3. Tablas	
Tabla 1. Número de instituciones educativas activas por niveles DE oferta 2023	9
Tabla 2. Población estudiantil por tipo de sostenimiento en el 2023	
Tabla 3. Población estudiantil por tipo de oferta educativa en el 2023	
Tabla 4. Población estudiantil por nivel educativo en el 2023	
Tabla 5. Deserción escolar en el año 2023	
Tabla 6. Población estudiantil titulada por oferta en el año 2023	
Tabla 7 Población estudiantil oferta ordinaria modalidad a distancia en el año 2023	
Tabla 8. Población estudiantil figura profesional Producción agropecuaria en el año 2023.	
Tabla 9 Población estudiantil figura profesional Contabilidad en el año 2023	
Tabla 10 Población estudiantil figura profesional Informática en el año 2023	
Tabla 11 . Estudiantes evaluados en los tres cantones	
Tabla 12. Estudiantes evaluados por necesidad educativa especifica	
Tabla 13 . Estudiantes atendidos según su NEE asociada a la discapacidad año 2023	
Tabla 14 . Docente pedagogo de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativ	
2023	
Tabla 15 Analistas de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023	
Tabla 16 . Estudiantes fuera del sistema fiscal para la inserción escolar estrategia todos al	
Tabla 17. Levantamiento de la Información de las madres adolescentes de la matriz SUUS	EN 15
Tabla 18. Servicio de atención familiar de la pequeña infancia - SAFPI	16
Tabla 19 Estudiantes matriculados oferta extraordinaria	16
Tabla 20. Número de niñas y niñas de educación inicial y preparatoria	17
Tabla 21. Redes de aprendizaje educación inicial y preparatoria	17
Tabla 22. Beneficiarios programa educando en familia, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyan	go-
Educación	18
Tabla 23. Estudiantes beneficiados con capacitación vocacional y profesional, Distrito 11d	04
Celica Pindal Puyango- Educación	18
Tabla 24. Beneficiados con acompañamiento DECE, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango-	
Educación	19

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. **Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador **Teléfono:** +593-2-396-1300

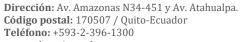








Tabla 25. Beneficiados con capacitación temas de gestión de riesgos 2023	19
Tabla 26 Distributivo del Personal de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango –	
Educación	20
Tabla 27. Número de docentes ganadores del concurso de méritos y oposición para docento	es
de bachillerato	21
Tabla 28. Contratación de personal docente a través de la Plataforma EDUCAEMPLEO	21
Tabla 29. Contratación de personal administrativo - LOSEP.	22
Tabla 30. Sectorización Docente por Bienestar Social.	22
Tabla 31 .Detalle de funcionarios desvinculados por jubilación, Distrito 11D04 Celica Pindal	
Puyango- Educación	23
Tabla 32. Detalle de docentes jubilados pagados en 2023, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyar	ngo-
Educación	23
Tabla 33. Número de docentes y directivos capacitados, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyang	;o-
Educación	23
Tabla 34. Distribución de instituciones educativas por parroquias de los cantones Celica-Pin	dal-
Puyango para asesoría y auditoria educativa	24
Tabla 35. Socialización de acuerdos ministeriales educativos 2023	24
Tabla 36. Figuras profesionales en instituciones educativas año 2023	25
Tabla 37. Mantenimiento Preventivo y Correctivo	26
Tabla 38. Cantidad de textos entregados año 2023	26
Tabla 39. Cantidad de Uniformes entregados año 2023	27
Tabla 40. Cantidad de raciones alimenticias entregadas año 2023	27
Tabla 41. Cantidad de mobiliario entregado año 2023	27
Tabla 42. Enlaces de Conectividad Dotados por MINEDUC	28
Tabla 43. Internet dotado por Distrito 11D04 a instituciones educativas año 2023	29
Tabla 44. Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2023	29
Tabla 45. Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto	30
Tabla 46. Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango-	
Educación	30
Tabla 47. Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango-	
Educación	2.2



www.educacion.gob.ec



